



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MONASTERIO DE RODILLA

Por resolución de Alcaldía de fecha 6 de junio de 2018, se adjudicó el contrato de servicios para la redacción de las Normas Urbanísticas Municipales de Monasterio de Rodilla.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla (Burgos). Número de expediente: 15/2018.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción: Redacción de las Normas Urbanísticas Municipales de Monasterio de Rodilla.

CPV 71400000-2 Planificación urbana.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, oferta económicamente más ventajosa.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 37.190,08 euros, IVA 7.809,92 euros. Importe total: 45.000,00 euros.

5. – *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 6 de junio de 2018.
- b) Fecha de formalización: 7 de junio de 2018.
- c) Contratista: Don Jesús Raúl del Amo Arroyo, Arquitecto.
- d) Importe de adjudicación: 26.800,00 euros, IVA 5.528,00 euros. Importe total: 32.428,00 euros.

En Monasterio de Rodilla, a 7 de junio de 2018.

El Alcalde,
Antonio José Ibeas Saiz